



FECHA:	2 de febrero de 2024
---------------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00066-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Pertenencia
DEMANDANTE	Margareth Damary Myles Drake
DEMANDADO	Eddy García Combronero y Personas Indeterminadas

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso de pertenencia de la referencia, que el término de traslado de la demanda y su reforma se encuentra vencido, lapso durante el cual el extremo pasivo presentó memorial de contestación; el demandado determinado a través de apoderada judicial y las personas indeterminadas demandadas por intermedio de curadora ad litem. Aunado a ello, le informo de la renuncia presentada por la auxiliar de la justicia, doctora Cindy Tejeda Julio al cargo de curadora <i>ad litem</i> de los demandados indeterminados.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e57e900f8b555cbddaf4146ffd95595d68c9ff32284e6abba26e38574dd941db**

Documento generado en 02/02/2024 04:32:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>